

ACTA JG N° 2/2019

En Madrid, a 27 de febrero del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta de la JG1/2019 del 30 de enero de 2019.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Actualidad.
 - 2.2. Curso Actualización de Ejercicio Terapéutico on-line del CGCFE.
 - 2.3. Reunión. Fundación José Ortega y Gasset.
 - 2.4. Reunión Escuela Madrileña de Salud.
 - 2.5. Vídeo Certificado de Calidad.
 - 2.6. Día 8 de marzo. Huelga General.
 - 2.7. II Jornada Nacional de Fisioterapia en Atención Hospitalaria. Hospital Ramón y Cajal: “Hacia la innovación y excelencia en Fisioterapia”
- 3. Informe secretaria.**
 - 3.1. Rincón del investigador. Contestación a los colegiados.
 - 3.2. Reunión Prim.
 - 3.3. Reunión con la Fundación “Amigos del Prado.
 - 3.4. II Congreso de Fisioterapia y Deporte. Difusión Congresos y cursos.
 - 3.5. Horario consultas presenciales Asesoría Jurídica.
 - 3.6. Convenio Axa Exclusiv.
 - 3.7. Ventanilla Única.
- 4. Informe tesorera. Aprobación de presupuestos:**
 - Realización y emisión en Streaming de la Asamblea General a 1 cámara.
 - Creación y mantenimiento nueva cuenta de Instagram.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Campaña Display Mapoma.
 - 5.2. Master en reformas.
 - 5.3. Sobre Khinn.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Actualidad Grupo de trabajo del “Día de las profesiones”. Folletos informativos.
 - 6.2. Reunión Tecnología Ilunion.
 - 6.3. Reunión. Comunicación Ilunion.
 - 6.4. Cuestionario de satisfacción a los colegiados.

7. Aprobación de expedientes.

8. Comisiones:

- 8.1. Comisión de Formación.
- 8.2. Comisión de Fisioterapia Invasiva. Grupo de Trabajo Acupuntura.
- 8.3. Comisión de Actividad Física y Deporte.
- 8.4. Comisión de Ejercicio Terapéutico.
- 8.5. Comisión de Geriatria.
- 8.6. Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo.

9. Temas pendientes.

- 9.1. Observatorio de Hostigamiento. Observatorio de la Profesión

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araujo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Olga Cures Rivas (Tesorera)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Luis Torija López (vicesecretario)
Raúl Ferrer Peña (vocal I)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Rafael Guerra Pérez (vocal IV)
Gonzalo Vicente De Frutos (suplente I)
Manuel Sánchez Ayuso (suplente II)
Roberto Uceró (suplente IV)

Excusa ausencia D. Gustavo Plaza Manzano (vocal V)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 20.30h horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del acta JG1/2019 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 30 de enero del 2019.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N° 1/2019 para ser publicada en el Portal de

Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 30 de enero del 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España. Actualidad.

La decana, Aurora Araújo, toma la palabra para comentar, como ya se dijo en la pasada reunión de Comisión Permanente del día 20 de febrero, que en la última reunión de decanos de los colegios profesionales de fisioterapeutas, que se celebró el 16 de febrero, se acordó adelantar las elecciones al Comité Ejecutivo del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), proponiéndose varias fechas para después del verano. Será en la próxima Asamblea General cuando se decida el día exacto.

2.2. Curso Actualización de Ejercicio Terapéutico on-line del CGCFE.

La decana informa que, el pasado fin de semana, tuvo lugar en el Hospital Universitario Fundación de Alcorcón, la primera parte de la formación de formadores del curso de Actualización de Ejercicio Terapéutico organizado por la Comisión de Actividad Física y Deporte del CGCFE. Dña. Aurora traslada a la Junta de Gobierno, todos los agradecimientos recibidos por parte de la Comisión organizadora, de los formadores y de los docentes.

A lo largo del fin de semana se comentó, por parte del presidente de la Comisión organizadora, la conveniencia de que la formación práctica del curso se realizara antes de verano. Situación que los colegios con más colegiados inscritos no ven muy viable, dado que la formación on-line acaba en mayo, y, en un principio, no daría tiempo para organizar la parte práctica para todos los colegiados que aprueben esa parte on-line. Sería más realista pensar en el mes de septiembre, como un mes para empezar dicha parte práctica. Dña. Aurora comenta que estaría bien que, dado que el curso va a tener dos acreditaciones distintas, una de la parte on-line gestionada por el Consejo y otra de la parte práctica, gestionada desde las sedes colegiales, se debería tener cierta libertad para organizar esta última parte, estudiando cada colegio las mejores fechas, así como el poner o no un pequeño copago para la realización de esta parte práctica.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para comentar que se tendría que elaborar un perfil para los docentes de esa parte práctica, en el que se puntúe más la experiencia docente que la investigadora.

El próximo fin de semana que se realizará la segunda parte de la formación a formadores, se prevé que se seguirá debatiendo de una manera informal sobre la idoneidad de unas fechas u otras y los detalles de la gestión de esa parte práctica.

2.3. Reunión. Fundación José Ortega y Gasset.

Como ya se expuso en la anterior Comisión Permanente del pasado 20 de febrero, el día 19 de febrero, decana y secretaria general, se reunieron con D. I. R. L., representante de la FOM, y con D. F B M, catedrático de la Facultad de Medicina, Departamento de Medicina Legal, para hablar, primeramente, del convenio que tiene la Institución firmado con la Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón (FOM) y, después, para hablar de las

condiciones del curso de **“Humanización del ejercicio y asistencia al paciente en el ámbito de la Fisioterapia”**, formación que ya se impartió el año pasado y se piensa que pudiera ser interesante repetir.

Se acordó debatir en esta Junta de Gobierno el presupuesto a cubrir por parte de la Institución, así como la conveniencia de hacer una campaña de divulgación sobre lo que significa “Humanización”.

Una vez expuestas las condiciones del año pasado y las propuestas para este año, por parte de la Fundación, la Junta de Gobierno acuerda como cantidad máxima a cubrir por el Colegio 3.700€.

En cuanto a la campaña de divulgación, se acuerda que, en los próximos números, tanto del boletín digital como de la revista, se vayan incorporando artículos para ir informando a los colegiados de la importancia de adquirir esos conocimientos de gestión, de resolución de conflictos, de legislación sanitaria...conceptos que estarían englobados en el término de “Humanización”.

Toma la palabra la tesorera, Olga Cures, para comentar que en este tipo de formación es donde el Colegio, como Institución, se debe implicar, ya que no es un tipo de formación que oferten las empresas de formación. Por esa ausencia de oferta, y por pensar que son conocimientos importantes que el fisioterapeuta, se acuerda invertir en esta formación.

2.4. Reunión Escuela Madrileña de Salud.

El pasado 25 de febrero, la decana y el vocal I, D. Raúl Ferrer, mantuvieron una reunión con D. P. S. en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a fin de retomar la colaboración con la Escuela Madrileña de Salud. D. P se mostró muy receptivo a las nuevas propuestas que, desde el Colegio, se plantean, como son la realización de talleres y programas de prevención del tabaquismo y del niño asmático, junto con la “Fundación Lovexair”; y la prevención de caídas en forma de educación y divulgación de consejos y videoconsejos a la población, tanto presencial como desde la plataforma digital, donde se contaría con la Comisión de Geriátría del Colegio.

D. P. comenta que cuentan con una serie de red de bibliotecas y centros que dependen de las Juntas de Distrito para la realización de talleres, se piensa que es más conveniente que estos talleres formativos/educativos se realicen en centros no sanitarios.

En cuanto a actividades organizadas en hospitales, estaba previsto la realización de 10 talleres en hospitales que cuenten con pediatría oncológica. Una vez valorada la actividad se acuerda que sean 5 los talleres a realizar. En un principio, se planteó que fuera Asion quien asumiera la realización de esta actividad, decidiéndose después a contar con toda la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos de la Institución.

Por lo que se desprende de la reunión, estarían abiertos a más propuestas, siempre que se estudiaran bien los contenidos, estuviera bien estructuradas y se cumplieran los siguientes requisitos:

- 1- Presentar Declaración Responsable indicando que se garantiza el respeto a los derechos fundamentales y a las libertades públicas.
- 2- Presentar Declaración Responsable indicando que la actividad no discrimina por razón de género, origen racial o étnico, nacionalidad, orientación sexual, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal.

- 3- *Responder a la misión, visión y estrategia de la Consejería de Sanidad/Servicio Madrileño de Salud, así como a las líneas estratégicas sanitarias nacionales e internacionales (OMS).*
- 4- *Transparencia en los objetivos y alcance de la colaboración.*
- 5- *Carecer de fines lucrativos para a los que va dirigido.*
- 6- *Servir al interés general.*
- 7- *Carecer de publicidad o promoción de medicamentos o productos sanitarios que induzca a su prescripción.*
- 8- *Carecen de ánimo de lucro o presentan declaración de tener Responsabilidad Social Corporativa.*

Toma la palabra D. Raúl Ferrer para recordar que uno de nuestros compromisos electorales era el acercarnos a la población. Actividades y programas de este tipo son las que nos acercan a la comunidad.

2.5. Vídeo Certificado de Calidad.

La decana comenta que Dña. M^a A. C. se puso en contacto con ella para comentar que tiene un vídeo grabado por su marido de la entrega del Certificado de Calidad que se realizó en el Colegio. Nos pide permiso para difundirlo en redes sociales, a la vez que piensa que difundirlo podría ser una buena forma para animar a otros colegiados.

Se acuerda pedirle el vídeo para ver su viabilidad.

2.6. Día 8 de marzo. Huelga General.

La decana comenta que, el próximo día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se ha convocado desde varios sindicatos una huelga general. Iniciativa que van a secundar varios colegios uniéndose a la huelga general y no abriendo las sedes.

Dña. Aurora trae a debatir la opción de abrir o no abrir la sede y secundar o no dicha huelga.

Después de debatir las dos opciones se acuerda abrir la sede, informar al personal, establecer unos mínimos y una hoja de firmas.

La secretaria general, toma la palabra y comenta que los trabajadores serán informados al respecto.

2.7. II Jornada Nacional de Fisioterapia en Atención Hospitalaria. Hospital Ramón y Cajal: “Hacia la innovación y excelencia en Fisioterapia”.

Se recibe la petición de colaborar en las Jornadas de Investigación y Desarrollo que el Hospital Ramón y Cajal va a organizar en octubre de 2019.

Se expone el programa de dicha jornada, acordándose que el Colegio debe estar presente en esas jornadas.

Hasta ahora la Institución contaba con una partida presupuestaria para colaborar en este tipo de eventos de 8500€ al año, repartidos en tres congresos internacionales por valor de 1500 y cuatro nacionales por valor de 1000.

La Junta de Gobierno acuerda mantener esa partida total de 8500€ pero sin especificar los congresos donde colaborar, así como la cuantía a colaborar. Acuerdo que se llega con 7 votos a favor y dos abstenciones.

Por otro lado, la Junta de Gobierno acuerda colaborar en la citada jornada que se celebrará en el Hospital Ramón y Cajal. Dicha colaboración consistirá en asumir el gasto de una factura, cuyo total no supere los 1500€.

3. Informe secretaria.

3.1. Rincón del investigador. Contestación a los colegiados.

La secretaria general informa sobre la reunión que mantuvo con D. B L, CEO de Green Data/Databot. Fue un primer contacto en el que se comentó que había una propuesta para un “Rincón del investigador” dentro de la Plataforma del Conocimiento. Días más tarde, se recibió en secretaria dicha propuesta. La secretaria general procedió a compartirla con la Junta de Gobierno para su debate.

Una vez debatida, se acuerda fijar una nueva reunión en marzo con D. B, a fin de concretar la propuesta técnica, negociar mantenimiento y hacer las aportaciones pertinentes.

3.2. Reunión Prim.

El pasado 25 de febrero, la secretaria general se reunió con D. R. L. y D. M. A para estudiar una propuesta de colaboración con el grupo Prim.

Desde Prim ofrecerían un descuento a los colegiados, así como colaboración en los eventos en los que el Colegio estuviera presente, en forma de suministro de material. A cambio, el Colegio daría difusión a través de los servicios colegiales de la web institucional, del acuerdo acordado y de dicho descuento.

La Junta de Gobierno aprueba dicha colaboración.

3.3. Reunión con la Fundación “Amigos del Prado”.

La secretaria general comenta, como ya se expuso en la Comisión Permanente del día 20 de febrero, su reunión con D.. P. C. C. del Programa General de Amigos del Prado.

Ser Amigo del Prado conlleva una serie de beneficios (ver acta Comisión Permanente N°4/2019), así como la posibilidad de que historiadores del Museo se puedan desplazar a la Institución para hacer representaciones visuales sobre alguna temática y obras del Prado.

La Junta de Gobierno acuerda por asentimiento firmar un convenio con la Fundación, así como estudiar la posibilidad de que el día de la próxima Asamblea General, 25 de abril, se pueda hacer una representación sobre “discapacidad o fisioterapia en el Prado”.

3.4. II Congreso de Fisioterapia y Deporte. Difusión de Congresos y cursos.

La secretaria general comenta que J. A, organizador del II Congreso de Fisioterapia y Deporte que tendrá lugar en Elche los días 29, 30 y 31 de marzo, se puso en contacto con ella para invitar personalmente a la Junta de Gobierno al Congreso.

Se debate la asistencia y/o disponibilidad de los miembros de la Junta y se acuerda que la vocal II, Dña. Patricia Moreno, vaya en representación de la Institución.

La secretaria general comenta que se reciben numerosas peticiones de cursos y congresos para difundir por los canales que tiene la Institución. Hasta ahora se viene respondiendo desde secretaría que, si hay una contraprestación en forma de descuento/ becas a los colegiados, o es gratuito e interesante para la profesión, se le dará difusión, en caso contrario se le ofrecen las tarifas publicitarias.

La Junta de Gobierno aprueba que se siga actuando e informando en esos términos.

3.5. Horario consultas presenciales Asesoría Jurídica.

La secretaria general informa que se ha recibido la queja de una colegiada al querer reservar una cita con el asesor jurídico.

Se informa de la logística que, hasta ahora, se viene haciendo en relación a la citación de consultas presenciales:

- *Día que se tiene estipulado para las consultas presenciales: miércoles por la tarde.*
- *Horario: a partir de las 16.00h con cita previa y sin horario de término. Las citas se van agendando por orden de petición. Si un colegiado pide un horario concreto y no se ha cubierto el horario anterior, no se puede reservar, indicando al colegiado, o que llame más tarde, o que se ponga en contacto por teléfono con el asesor.*

Una vez debatido el asunto por la Junta de Gobierno, se acuerda seguir agendando las consultas por orden de petición, pero si hubiera algún colegiado que quiere un horario concreto y no puede venir a otro, se intentará agendarlo igualmente.

3.6. Convenio Axa Exclusiv.

Esta mañana la secretaria general se ha reunido con D. E. S., consejero patrimonial de Axa Exclusiv, y Dña. M. S. d l F., gestora de Axa Exclusiv, a fin de retomar el convenio que se acordó con la Institución el pasado mes de junio, formalizándose en la época del proceso electoral. El convenio ofrece un servicio adicional con condiciones económicas exclusivas para los colegiados, basados en descuentos en el precio final:

- *Un 25% de descuento en pólizas de vida riesgo*
- *Un 10% de descuento en pólizas de salud y en ILT.*

El soporte de acceso de los colegiados a los proveedores, serán la web y la revista. Cuando un colegiado quiera beneficiarse de los descuentos tendrá que ponerse en contacto directamente con el proveedor e identificarse como colegiado.

El suplente IV, D. Roberto Uceró, pregunta si se podría ampliar esas ventajas en seguros de locales. La secretaria general contesta que lo preguntará.

3.7. Ventanilla Única.

La secretaria general informa que se ha recibido toda la información que faltaba sobre la versión de los hechos por parte del fisioterapeuta D. C. A. H.

Dña. Montserrat recuerda que como ya se expuso el caso en la Comisión Permanente N° 2/2018MF del 14 de noviembre, la paciente Dña. Isabel Rodríguez Fernández fue tratada por D. César Aparicio, colegiado de Madrid, por una subluxación de cadera, acusando esta a D. César, de intrusismo y mala praxis.

Una vez estudiado todos los datos aportados por el fisioterapeuta en cuestión, la Junta de Gobierno acuerda archivar el expediente dado que no son coincidentes las dos versiones de los hechos, siendo la palabra de una parte frente a la versión ofrecida por la otra. Se les notificará dicha resolución, tanto a la paciente como al fisioterapeuta; aconsejando a este último, que si la paciente le reclamara la parte no disfrutada del bono, pudiera reconsiderar dicha devolución.

4. Informe tesorera. Aprobación de presupuestos:

- Realización y emisión en Streaming de la Asamblea General a 1 cámara: 600€.

El presupuesto estaría compuesto por:

- Sony FS5 + Objetivos Sony Zeiss + tripode*
- Sony Fs7 + Objetivos Sony Zeiss + tripode*
- Equipo informatico MacBookPro*
- Pack Streaming HD (Distribuidor y cableado)*
- Monitor y grabador*
- Atem Ultrastudio 3D Blackmagic (captura y reproducción)*
- Personal*

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad

- Creación y mantenimiento nueva cuenta de Instagram, descontado el presupuesto del portal www.fisio.tv quedaría:

10800 - 4500= 6300€

La Junta de Gobierno lo aprueba por asentimiento

- Publicidad Mapoma:

- ✓ Campaña de display de Mapoma con Oniad de 2000€*
- ✓ Publicidad en el periódico Marca del día de después al Mapoma 2550€*

La Junta de Gobierno lo aprueba por asentimiento.

Dña. Olga Cures informa que, una vez reunida con Dña. Paola Blasco, persona externa a la Institución encargada de ayudar en temas de contabilidad, y una vez analizado el ejercicio de 2018, quedaría un excedente de 134065€ antes de impuestos.

5. Informe vicedecano:

5.1. Campaña Display Mapoma.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que ha preguntado, como se acordó en la pasada Comisión Permanente del día 20 de febrero, a la empresa Oniad sobre una campaña display con motivo del Mapoma.

Hasta ahora se había contratado publicidad el día antes y el día de después al evento en el periódico Marca. Se piensa que con una campaña display se puede llegar a más gente y visibilizar más la colaboración del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Una vez estudiada la propuesta, se acuerda por 8 votos a favor y 1 abstención, seguir con la publicidad física en el periódico Marca, pero solo el día de después, día en el que muchos corredores van a ver las clasificaciones, y el presupuesto que se tenía para la publicidad del día de antes, utilizarlo para esa campaña display.

5.2. Máster en reformas.

D. Pablo comenta que, desde el programa “Máster en reformas”, están muy contentos con la colaboración que el Colegio está brindando, en forma de tratamiento asistencial a los concursantes del programa. Hasta ahora han sido dos jornadas de tratamiento por parte de dos fisioterapeutas, el 8 de febrero y el 26 de febrero. Las jornadas son de 4 horas cada una. Quedarían dos jornadas más de las cuatro pactadas, en un principio.

En cuanto a la grabación de la masterclass, D. Pablo comenta que su grabación, no está cerrada al 100%, se intentará ubicarla en la web del programa, así como darle la máxima difusión, tanto en la cadena como fuera de ella, ya que se pondrá disponer del contenido de la misma.

La empresa se compromete a abonar los honorarios de los fisioterapeutas, si al final no se grabara dicha masterclass.

5.3. Sobre Khinn.

Se recibe una invitación para la inauguración del proyecto Khinn.

Se discute su presencia ya que, de momento, el Colegio no da su apoyo institucional al proyecto, por apreciarse ciertas ambigüedades al poder contratar un ciudadano desde la plataforma, un entrenador físico o un fisioterapeuta sin un previo filtro.

La Junta de Gobierno acuerda no asistir a dicha inauguración.

6. Informe vicesecretario

6.1. Actualidad Grupo de trabajo del “Día de las Profesiones”. Folletos informativos.

Toma la palabra D. Luis Torija para informar de las últimas noticias sobre el “Día de las Profesiones”. Según se comentó en la Comisión Permanente, del pasado 20 de febrero, se estarían redactando, por parte de los colegios que así lo vean oportuno, una serie de folletos para divulgar entre los alumnos de ESO y Bachillerato, así como de los alumnos de las universidades. Los primeros se harían para informar de cara a la elección del itinerario formativo adecuado y los segundos para informar de las salidas profesionales.

La Junta de Gobierno no ve muy interesante solo la realización de dichos folletos para ese día. Se acuerda hacer el diseño de un folleto de divulgación de la profesión para difundirlo en este y otro tipo de eventos, donde se indicará los servicios colegiales y los servicios al ciudadano.

6.2. Reunión Tecnología Ilunion.

El pasado 14 de febrero, el vicesecretario, la secretaria general, el suplente II, D. Manuel Sánchez, y la gerente de la Institución, Dña. M^a Carmen San Frutos, mantuvieron una reunión con D. A. C., gerente encargado dentro de ILUNION de la tecnología y accesibilidad, y Dña. A. d R., responsable de la parte de gestión de la cuenta del Colegio, con el objetivo de ver y estudiar las mejores opciones para optimizar la web colegial.

La conclusión de esa reunión fue que la web habría que rehacerla entera. La tecnología que, actualmente, tiene la web no da opción a tener un gestor de contenidos y cualquier cambio que se quiera hacer tenemos que contar con profesionales restando operatividad.

Se ha recibido el presupuesto por parte de Technosite, pensando la Junta de Gobierno que dicho presupuesto es elevado. No obstante, se acuerda consultarlo con otras empresas del sector para ver si está en precio o, por el contrario, es excesivo.

6.3. Reunión Comunicación Ilunion.

Según apuntó D. Luis, en la pasada Comisión Permanente del día 20 de febrero, se va a intentar crear una cuenta de Instagram.

*El objetivo principal de la apertura de la cuenta es fomentar, entre los más jóvenes, los principales pilares de comunicación del Colegio. Va a ser una cuenta muy visual destinada a un público joven. Cuestionar todo y ser más receptivos a los consejos que les aportan sus iguales son calificaciones que se da a los más jóvenes. Por ello se pretende crear una cuenta con un nombre diferente al del Colegio. **@rebelionsensata** se sugiere como nombre ya que aún, por un lado, uno de los principales rasgos de su personalidad con la llamada a actuar de manera consciente y con sentido. Una rebelión en contra de los malos hábitos y en pro de los más saludables. Se pretende contar con fisioterapeutas jóvenes para crear el contenido.*

La Junta de Gobierno aprueba su creación.

6.4. Cuestionario de satisfacción a los colegiados.

D. Luis comenta que ha mandado a la Junta de Gobierno el cuestionario de satisfacción que se enviará sobre el día 20 a los colegiados y estará vigente 1 mes, para que aporten sus opiniones sobre la revista, el digital y la web y app institucionales, a fin de tener datos para una toma de decisiones posterior.

7. Aprobación de expedientes.

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta**, para su colegiación de las personas que a continuación se relacionan:*

ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

8. Comisiones:

8.1. Comisión de Formación.

La secretaria general comenta que D. Gustavo Plaza, vocal V y presidente de la Comisión de Formación, ha comunicado su imposibilidad para asistir hoy a la reunión de la Junta de Gobierno prevista, informándole este de los acuerdos de la Comisión respecto a los siguientes cursos:

Nº Expediente	Nombre solicitante	Actividad que propone	Fecha de recepción
FOR/01/19	E A M y M ^a D R. R.	Mindfulness en la práctica asistencia III ed.	21/01/2019
FOR/02/19	R. C. (col. Andalucía)	Abordaje y reprogramación multimodal del eje cervico-escapu-humeral en Fisioterapia	21/01/2019
FOR/06/19	P V S	Ejercicio terapéutico aplicado a la zona lumbopélvica III ed.	04/02/2019
FOR/08/19	R C	Fisioterapia Vestibular II ed.	21/02/2019
FOR/09/19	G G U (Psicóloga)	Estrategias cognitivo conductuales para el manejo del paciente con dolor crónico en Fisioterapia V ed.	26/02/2019

La Comisión de Formación ha aprobado la realización de los cursos:

1.- “Ejercicio terapéutico lumbopélvico III ed.” (Profesor P V). Se ha aprobado su renovación pero para proponer su edición entre semana, así damos la opción a fisioterapeutas que prefieren cursos en días laborales.

2.- “Fisioterapia Vestibular ed. II” (profesor R C). Se ha aprobado su renovación sin cambio alguno, a celebrar en fin de semana.

Los cursos de “Mindfulness en la práctica asistencia III ed.” y “Abordaje y reprogramación multimodal del eje cervico-escapu-humeral en Fisioterapia” no se han aprobado por dicha Comisión. Se acuerda pedir al Presidente de la Comisión, D. G P, los votos a favor y en contra de dicha votación.

Por otro lado, el curso de “Estrategias cognitivas conductuales para el manejo del paciente con dolor crónico en Fisioterapia V ed.” Aún está en proceso de valoración.

- Sobre la valoración de propuesta de la editorial Panamericana sobre los cursos online, la Comisión de Formación estudió las inscripciones que se realizaron el año pasado:

- *Fisioterapia en Neonatología 450 alumnos*
- *Ortopedia y Productos de Apoyo en las Patologías más Comunes dirigido a Fisioterapeutas350 alumnos*
- *Farmacología para Fisioterapeutas400 alumnos*
- *Rehabilitación Cardíaca para Fisioterapeutas.....450 alumnos*

*Solo hubo **un caso** en el Curso de Fisioterapia en Neonatología y **un caso** en el Curso Rehabilitación Cardíaca para Fisioterapeutas que abonaron los 100 € para obtener el Título con los créditos ECTS.*

Una vez analizados los datos del año pasado, desde la Comisión se piensa no renovar el convenio en formación online con Panamericana, pasándole así la ratificación a la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno debate dichos datos y aprueba por asentimiento la no renovación.

- En cuanto al curso de “Actualización en ejercicio terapéutico para Atención Primaria”, Dña. Montserrat, comenta que ya se tiene las fechas definitivas para su realización:

Opción 1: 13, 14 junio - en horario de tarde

Opción 2: 12, 13 septiembre- en horario de mañana

8.2. Comisión de Fisioterapia Invasiva. Grupo de Trabajo Acupuntura.

Toma la palabra el vocal IV y presidente de la Comisión de Fisioterapia Invasiva, D. Rafael Guerra, para informar de la pasada reunión con el Grupo de Trabajo de Acupuntura que tuvo lugar el martes 26 de febrero.

Lo primero que preguntaron desde el Grupo de Trabajo de Acupuntura es si tiene el apoyo de la Junta de Gobierno, a lo que D. Rafael les comunicó que la Junta de Gobierno apoyará a todas las comisiones y grupos de trabajo que trabajen dentro del marco legal y científico, dejando a un lado todas las actuaciones que no tengan cierto nivel de evidencia.

Otra de sus preocupaciones es la realización de otra jornada como la que se celebró el pasado mes de noviembre en el Hospital Ramón y Cajal. Toma la palabra la decana para comunicar que no se pueden organizar jornadas todos los años, que hay muchas comisiones en la Institución y que habrá que estudiar y analizar con calma todos los proyectos que se presenten. De la misma manera, se aporta desde la Junta de Gobierno que sería bueno analizar también si nos interesa estar al lado de “Soria Natural” como patrocinador de un evento.

D. Rafael comenta que le ha llegado información sobre un congreso, “I Congreso Internacional de Fisioterapia Invasiva Musculoesquelética”, a impartirse los próximos 29 y 30 de noviembre 2019 <http://www.congresofisioterapiainvasiva.com/> organizado por Fisiocampus y pregunta si el Colegio estaría co-organizando dicho congreso. La secretaria

general comenta que no se ha recibido ninguna noticia al respecto y que no tiene conocimiento de relación alguna con la empresa Fisiocampus sobre este congreso. Se intentará recoger datos y proceder a mandarles un escrito para que retiren cualquier mención al ICPFCM.

8.3. Comisión de Actividad Física y Deporte.

Toma la palabra el vocal III, Néstor Requejo, para informar sobre su conversación con D. Pedro Gironés, secretario general de Ufedema, sobre el calendario de próximos eventos interesantes. Como ya se acordó, en la pasada Junta de Gobierno de 30 de enero, el Colegio colaborará patrocinando con más o menos presupuesto, dependiendo del calendario de eventos deportivos. Una vez analizados dichos eventos, salvo el “Triatlón de Aranjuez” y la “Gala de Gimnasia”, no parecen eventos muy interesantes para patrocinar. Por tanto, se acuerda esperar a que tengan eventos más relevantes.

Se ha recibido la petición de Dña. M^a Ángeles Ciarelli, miembro de la Comisión de Actividad Física y Deporte, para colaborar en el “XI Open Internacional Villa de Madrid” que se celebrará del 15 al 21 de abril en el club Alameda y para lo cual se necesitaría la presencia de un fisioterapeuta durante todo el torneo. El Colegio ya ha estado presente en anteriores ediciones del torneo, asistiendo a los deportistas.

La Junta de Gobierno aprueba por 8 votos a favor y 3 abstenciones estar presentes en dicho torneo.

8.4. Comisión de Ejercicio Terapéutico.

La secretaria general comenta que se ha recibido la petición de D. Néstor Requejo, vocal III, para crear la Comisión de Ejercicio Terapéutico.

Los motivos de dicha creación serían:

- *Ser el ejercicio terapéutico una competencia del fisioterapeuta que genera **conflicto** con otros profesionales.*
- *Ser el ejercicio terapéutico una herramienta muy **relevante** a sumar en los tratamientos.*
- *Ejercicio terapéutico como **carencia** formativa en algunos fisioterapeutas, necesitando su impulso y actualización.*
- *Estar el ejercicio terapéutico **poco presente en los planes de estudio.***

Una vez analizados los motivos y la actualidad del asunto “Ejercicio Terapéutico” se ve muy oportuno la creación de una comisión, por lo que la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad su creación.

8.5. Comisión de Geriátría.

Toma la palabra Dña. Olga Cures, miembro de la Comisión de Geriátría, para informar que aún no se ha firmado el Contrato Menor de Servicios de este año, para la impartición de la actividad formativa para personas mayores “Taller Más Calidad de Vida” en 25 municipios de la Comunidad de Madrid, mandándose el presupuesto, correspondiente a la impartición de los 25 talleres planificados para la campaña, así como la Declaración Responsable que se pedía quedando aún por mandar un informe técnico. Se tiene previsto firmar, en breve, ya que será en marzo cuando comiencen los talleres.

Dña. Olga comenta que, en la reunión que mantuvo el pasado 7 de febrero con la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor, propuso ampliar contenidos de

fisioterapia uroginecológica en los talleres a impartir, pudiéndose abordar el año que viene, ya que este año estaría ya cerrado el temario a tratar.

Como algo a incluir en el cuestionario de satisfacción que se le pasa a los mayores, se mostrará una escala de caritas para así hacerlo más visual.

Dña. Olga comenta que desde la Comisión sugieren un proyecto de formación relacionado con temas de dependencia y preguntan que cuál sería la logística a seguir para que sea valorado por la Comisión de Formación. Se informará a la Comisión que la logística es a través de sugerencias en el Portal de Formación.

8.6. Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo.

Toma la palabra D. Raúl Ferrer, vocal I, para informar de la primera reunión de la Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo, en la que se votaron los cargos a presidente y secretario, quedando como Presidente: D. A. A. R. y Secretario: D. I. A. M..

Como primera toma de contacto se establecieron las líneas a seguir en la Comisión, siendo la divulgación científica a la población una línea a tener muy en cuenta en esta Comisión, explicando a la población la labor científica de los fisioterapeutas.

En la reunión se abordó el tema del Premio de Investigación que la Institución concede todos los años y que será la Comisión la que redactará las nuevas bases a aplicar en la próxima edición, ajustándose a la CSIC. Se piensa que sería interesante ponerle nombre a dicho premio, así se le dotaría de prestigio y tendría un valor añadido.

9. Temas pendientes:

9.1. Observatorio de Hostigamiento. Observatorio de la Profesión.

Toma la palabra la secretaria general para comentar que está pendiente la creación de un Observatorio de la Profesión en temas de hostigamiento, como ya se expusiera en la pasada reunión de la Comisión Permanente.

Después de debatir el asunto en cuestión, la Junta de Gobierno acuerda aprobar dicho “Observatorio de Hostigamiento” y que sea Dña. Patricia Moreno, vocal II, junto con D. Gonzalo Vicente De Frutos, suplente I, los encargados de ponerlo en marcha. Se compromete así Dña. Patricia, a recabar información y se procederá, igualmente, a consultar la logística legal de creación de un observatorio, con el asesor jurídico de la Institución.

10. Ruegos y preguntas.

- Toma la palabra Dña. Patricia, vocal II, para informar que se ha puesto en contacto con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) para comentar que varios fisioterapeutas han recibido una invitación para ser docente en el “Instituto Internacional de Ciencias del Ejercicio Físico y Salud”, e impartir el módulo “Fundamentos, mecanismos y valoración inicial del dolor crónico desde una perspectiva biopsicosocial”, a graduados en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Dicha formación, y su posterior abordaje por dichos graduados, supone una clara invasión de las competencias de los fisioterapeutas.

Dña. Patricia comenta que desde el Consejo contestan que son conocedores del caso, además de otras formaciones similares, pero que, lamentablemente, en España y amparado por la Constitución, existe la libertad de formación. No obstante, desde el Consejo se enviará un escrito

a la entidad organizadora, alertándoles de que dicha enseñanza es una intromisión ilegítima en las profesiones sanitarias.

- Toma la palabra D. Luis Torija para preguntar por temas a desarrollar el Día Mundial de la Salud que se celebra el 7 de abril. Una vez debatido el asunto se acuerda que “Ejercicio terapéutico en enfermedades metabólicas” podría ser un buen tema a tratar.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 00 horas y 45 minutos del día 28 de febrero, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.